REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
NOTARIA UNICA MORALES-CAUCA
ACTA DE POSESION Nº 001
(22 DE DICIEMBRE DEL 2023)

En el Municipio de Morales, Departamento del Cauca, República de Colombia, a los Veintidós (22) días del mes de Diciembre del año Dos Mil Veintitrés (2023) en el Coliseo Municipal localizada en lugar céntrico de la Población de Morales-Cauca, ante mi **GLORIA MERCEDES HERNANDEZ ARCILA**, Notaria Única del círculo de Morales - Cauca, compareció el Doctor **OSCAR YAMIT GUACHETA ARRUBLA**, Hombre, mayor de edad, identificado con Cédula de Ciudadanía número **4.720.883** de Morales (Cauca),Vecino y residente en el Municipio de Morales (Cauca), de estado civil Casado con sociedad conyugal vigente, con el fin de Tomar Posesión del Cargo como **ALCALDE POPULAR DEL MUNICIPIO DE MORALES – CAUCA**, y que en adelante se considerará como la Primera Autoridad del Municipio y su Representante Legal, dignidad para lo cual ha sido elegido mediante Elección Popular realizadas el 29 de Octubre de 2023 para el Periodo comprendido desde el Primero (**1º**) del mes de **Enero** del Año Dos Mil Veinticuatro (**2024**), hasta el día Treinta y Uno (**31**) del mes de **Diciembre** del Año Dos Mil Veintisiete (**2027**), como consta en la Credencial de Alcalde Nº **E-27** del 4 de Noviembre de 2023, expedida por la Comisión Escrutadora Municipal y Registraduría Nacional del Estado Civil, la que presenta el Interesado con los siguientes documentos y requisitos Legalesde conformidad conlo señalado en el Articulo 94 de la ley 136 de 1994, Articulo 122 de la Constitución Política de Colombia y demás disposiciones jurídicas vigentes. En virtud la Suscrita Notaria le recibió juramento de rigor, en los términos de la ley: **"JURA USTED A DIOS Y PROMETE AL PUEBLO CUMPLIR FIELMENTE LA CONSTITUCIÓN, LAS LEYES DE COLOMBIA, LAS ORDENANZAS Y LOS ACUERDOS"**. ***CONTESTO: SI JURO*** ----------
Seguidamente, el posesionado, señor **OSCAR YAMIT GUACHETA ARRUBLA,** manifiesta que presenta para su protocolización los siguientes documentos referentes a su posesión como alcalde del Municipio de Morales -Cauca.----------

1. Fotocopia de la cedula de ciudadanía del interesado.----------
2. Juramento sobre el monto de sus bienes y rentas, las de su cónyuge e hijos no emancipados.----------
3. Certificado consulta antecedente judiciales.----------
4. Certificado antecedente disciplinario Procuraduría General de la Nación.
5. Certificado antecedente Contraloría General de la Republica.----------
6. Credencial que acredite la elección como Alcalde.----------
7. Certificado de asistencia al seminario de inducción para alcaldes expedido por la Escuela Superior de Administración Pública-ESAP----------
8. Declaración de bienes y rentas -Formato SIGEP.----------
9. Hojas de vida SIGEP-Aprobado.----------

Powered by CamScanner

10. Declaración juramentada que conste la ausencia de inhabilidades para el ejercicio del cargo.----------
11. Certificado REDAM.----------
12. Certificado médico de aptitud física y mental.----------

El compareciente hace constar que: Verifico cuidadosamente sus nombres y apellidos, estado civil, los números de los documentos de identidad y demás actos, aprobando este instrumento sin reserva alguna.

Las declaraciones consignadas en este instrumento corresponden a la verdad y en consecuencia el Compareciente asume la responsabilidad de lomanifestado, en caso de utilizarse este documento.

El compareciente manifiesta que conoce la ley y saben que la Notaría **GLORIA MERCEDES HERNANDEZ ARCILA** responde únicamente de la regularidad formal de los instrumentos que autoriza, pero no de la veracidad de las declaraciones de los otorgantes, ni de la autenticidad de los documentos que forman parte de este instrumento.

La notaria no asume ninguna responsabilidad por errores o inexactitudes

En igual sentido se informa al compareciente que esta posesión tendráefectos legales y fiscales **A PARTIR DE LAS 8:00 HORAS DEL PRIMERO (1) DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) Y EL POSESIONADO EJERCERÁ SU CARGO DE ALCALDE MUNICIPAL A PARTIR DE ESTA FECHA.**

Por lo anterior, la suscrita notaria Única de Morarles-Cauca, en nombre de la República de Colombia y en uso de las facultades que confiere la ley, declara legalmente posesionado del cargo de ALCALDE MUNICIPAL DE MORALES CAUCA al señor **OSCAR YAMIT GUACHETA ARRUBLA** ----------

No siendo otro el objeto de la presente diligencia, la suscrita Notaria la da por terminada y después se leída y aprobada, se firma en Morales, a los Veintidós (22) días del mes de Diciembre del año DOS MIL VEINTITRES (2023)----------

EL POSESIONADO:

OSCAR YAMIT GUACHETA — **IND. DERECHO**

C.C.Nº 4.720883 de Morales (Cauca)

REPUBLICA DE COLOMBIA

GLORIA MERCEDES HERNANDEZ ARCILA
NOTARIA ÚNICA DEL CÍRCULO DE MORALES CAUCA

NOTARIA ÚNICA DE MORALES-CAUCA Carrera 1AN° 4ª-16B/ Sagrada Familia
Cel. 3128082719. Email: unicamoralescauca@supernotariado.gov.co

Powered by CamScanner